



OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN SECTORIAL

No. 3

COMITÉ DE: Institucional de Gestión y Desempeño

FECHA: 28 de julio y 3 de agosto de 2022

HORA: 2:30 pm y 9:00 am

LUGAR: Reunión virtual por TEAMS

ASISTENTES:

Nombre y apellidos	Entidad	Cargo	Teléfono	Correo electrónico
John Zabala	MinCIT	Secretario General (E.)	Ext. 1664	jzabala@mincit.gov.co
Edgar Carrillo	MinCIT	Jefe Oficina Sistemas de Información	Ext. 1298	ecarrillo@mincit.gov.co
Oscar Javier Siza Moreno	MinCIT	Director de Análisis Sectorial y Promoción, delegado por el Viceministro de Turismo	Ext. 1413	osiza@mincit.gov.co
Aurelio Mejía Mejía	MinCIT	Director de Regulación, delegado por el Viceministro de Desarrollo Empresarial	Ext. 1436	amejiam@mincit.gov.co
Angela Ospina Enciso	MinCIT	Directora de Relaciones Comerciales delegada por el Viceministro de Comercio Exterior	Ext. 1634	aospina@mincit.gov.co
Julián Trujillo Marín	MinCIT	Jefe Oficina Asesora Jurídica	Ext. 1511	jtrujillo@mincit.gov.co
Leidy Monje	MinCIT	Jefe (E.) Oficina de Control Interno	Ext. 2214	lmonje@mincit.gov.co
Manuela Miranda Castrillón	MinCIT	Jefe Oficina Asesora de Planeación Sectorial	Ext. 1514	mmiranda@mincit.gov.co



INVITADOS:

Nombre y apellidos	Entidad	Cargo	Teléfono	Correo electrónico
María del Rosario Chacón	MinCIT	Profesional Oficina de Sistemas	Ext. 1139	mrchacon@mincit.gov.co
Diana F. Durán	MinCIT	Coordinadora Grupo de Talento Humano	Ext.	dduran@mincit.gov.co
Ixel Rodríguez Correa	MinCIT	Profesional Oficina de Sistemas	Ext. 1529	irodriguez@mincit.gov.co
Idier Socha Prieto	MinCIT	Coordinador (E.) Grupo Relación con el Ciudadano	Ext. 1276	isocha@mincit.gov.co
Priscila Aunta	MinCIT	Asesora Secretaria General	Ext. 2432	paunta@mincit.gov.co
Pablo Gómez Piñeros	MinCIT	Contratista Grupo de Talento Humano	Ext.	pgomez@mincit.gov.co
Karen Ramos Escobar	MinCIT	Profesional Oficina de Control Interno		kramos@mincit.gov.co
Paola Penagos Pastrana	MinCIT	Responsable Sistema Seguridad y Salud en el Trabajo	Ext. 1422	ppenagos@mincit.gov.co
Paula Montoya	MinCIT	Contratista Grupo Administrativa	Ext.	pmontoya@mincit.gov.co
Cristhian Alejandro Amaya Suaza	MinCIT	Contratista Oficina Asesora Jurídica	Ext.	camaya@mincit.gov.co
Iván Felipe Hernández	MinCIT	Contratista Dirección de Análisis Sectorial y Promoción	Ext. 2170	ihernandezb@mincit.gov.co
Pedro Roa Mora	MinCIT	Contratista Oficina Asesora Planeación	Ext.	proa@mincit.gov.co
Yamith García	MinCIT	Contratista Oficina Asesora Planeación	Ext.	ygarciav@mincit.gov.co
Vladimir Garavito	MinCIT	Asesor Grupo de Talento Humano	Ext. 1378	vgaravito@mincit.gov.co
Carolina Rivera Garzón	MinCIT	Contratista Grupo Administrativa	Ext. 1491	crivera@mincit.gov.co
Franco Salas Cabrera	MinCIT	Asesor Dirección de Regulación	Ext. 1387	fsalas@mincit.gov.co
Hernán Zúñiga	MinCIT	Profesional Especializado Dirección de Regulación	Ext. 1677	hzuniga@mincit.gov.co
Diana Karina Bernal	MinCIT	Contratista Oficina Asesora Planeación Sectorial	Ext.	dbernalh@mincit.gov.co
Martha P. Hernández	MinCIT	Profesional Oficina Asesora Planeación Sectorial	Ext. 1525	mhernandez@mincit.gov.co



AUSENTES:

Nombre y apellidos	Entidad	Cargo
No aplica		

ORDEN DEL DIA:

1. Socialización resultados Medición Desempeño Institucional 2021
2. Presentación Resolución No. 720 de 2022
3. Inclusión núcleos básicos de Conocimiento, en las diferentes dependencias del MinCIT
4. Informe de avance Política de Integridad -Primer semestre de 2022
5. Solicitud para agregar un delegado al equipo de implementación de la Política de Integridad
6. Presentación estado de Caracterización, Encuesta de Satisfacción y PQRSD
7. Avance Política de Gobierno Digital
8. Avance Política de Seguridad Digital.
 - Aprobación Política Uso de Cookies en Sitio Web Institucional
9. Revisión Sistema Integrado de Gestión

DESARROLLO

La Jefe de la Oficina Asesora de Planeación Sectorial - OAPS, Manuela Miranda Castrillón dio la bienvenida a los asistentes y en su calidad de Secretaria Técnica del Comité Institucional de Gestión y Desempeño, verificó el quorum y presentó el orden del día.

1. Socialización resultados Medición Desempeño Institucional 2021

La Jefe de la Oficina Asesora de Planeación Sectorial – OAPS informa que el puntaje obtenido en la Medición Desempeño Institucional para la vigencia 2021 fue 96,9 puntos superando en casi 10 puntos el puntaje promedio de la rama ejecutiva del orden nacional, en general todas las políticas obtuvieron buenos resultados y la que más se destaca es la de Talento Humano. Presenta el resultado por ministerios, en el cual el MinCIT ocupó el cuarto lugar teniendo aun muchos aspectos por mejorar.

Así mismo, hace una alerta sobre cuatro políticas que bajaron en su calificación, las dos primeras son Gestión Presupuestal y Eficiencia del Gasto Público y Racionalización de Trámites que tuvieron un mayor decrecimiento y Defensa Jurídica y Fortalecimiento Organizacional y Simplificación de Procesos que tuvieron una baja pero no tan considerable como las dos primeras, se solicita que las acciones en la implementación de las políticas sean sostenidas y se pueda seguir consolidando el Modelo a pesar de los cambios que se presentan.

A continuación presentó el comparativo de los resultados por política de los años 2018 como línea base con 2020 y 2021, se pone especial atención en las políticas que obtuvieron menos de 85 puntos a las cuales se les solicita un esfuerzo para mejorar y consolidar.

Adicionalmente, muestra las recomendaciones brindadas por la Función Pública a cada una de las políticas sobre los resultados e invita a que cada líder de política debe revisar donde tiene aspectos por



mejorar y los efectúen a través del plan de acción remitido por la OAPS, lo que permitirá cerrar las brechas existentes y consolidar el Modelo Integrado de Planeación y Gestión en el Ministerio.

2. Presentación Resolución No. 720 de 2022

La Jefe de la Oficina Asesora de Planeación Sectorial – OAPS, presenta la Resolución 720 de 2022 “Por la cual se reforma y actualiza la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión- MIPG y se dictan otras disposiciones”, la cual se modificó con el propósito de unificar las Resoluciones 417 de 2018 y 1208 de 2019 y actualizarla en aspectos como la definición de roles y responsables frente a las políticas, inclusión del Esquema de responsabilidades de las cuatro líneas de defensa, inclusión de las políticas de Gestión de la Información Estadística y Compras y Contratación Pública y ajuste en la conformación del Comité Sectorial de Gestión y Desempeño.

3. Inclusión núcleos básicos de Conocimiento, en las diferentes dependencias del MinCIT

La coordinadora del Grupo de Talento Humano, Diana Francina Durán, informa que a raíz de la solicitud de varios funcionarios de planta del Ministerio que tienen especialidad relacionada con las ingenierías en la que informan que debido al cambio de la Resolución 2469 de 2016 a la 1936 de 2019 en la cual algunas carreras relacionadas con ingeniería quedaron excluidas, no pueden acceder a encargos o participar en los concursos de méritos a realizar en el Ministerio, por lo que desean realizar la petición al Comité de incluir nuevamente estos programas. Para lo cual da la palabra al profesional Hernán Zúñiga de la Dirección de Regulación, quien presenta varios ejemplos de la situación.

La coordinadora del Grupo de Talento Humano señala que para modificar el Manual de Funciones se debe hacer una verificación técnica de la viabilidad de poder hacer las inclusiones solicitadas, teniendo en cuenta que los Manuales que fueron modificados surtieron etapas de revisión con los líderes de cada dependencia para establecer los núcleos básicos de conocimiento.

La jefe de la Oficina Asesora de Planeación Sectorial somete a votación de los miembros del Comité recomendar a la administración el análisis y estudio de la petición de actualizar el manual de funciones incluyendo los núcleos básicos del conocimiento de algunas ingenierías que fueron excluidas, realizando el procedimiento correspondiente y teniendo en cuenta que no se podrían incluir los cargos que estén actualmente en el concurso de méritos. Los siete miembros del Comité Institucional de Gestión y Desempeño votan aprobando la recomendación.

4. Informe de avance Política de Integridad - Primer semestre de 2022

El asesor del Grupo de Talento Humano, Vladimir Garavito presenta los resultados de la implementación de la política de Integridad obtenidos en los años 2019, 2020 y 2021, donde se evidencia que se encuentra en una etapa de consolidación.

Así mismo, muestra un resumen sobre las actividades realizadas en 2020 y 2021 en la implementación de la política, las cuales se encuentran en un cronograma de actividades que se publica en la página web y que hace parte del plan de implementación de la política.



De igual manera señala que dentro de las actividades de 2022 se encuentra el curso de integridad y se espera que el 75% de los funcionarios de planta y 50% de los contratistas lo realicen. Quedan dos grandes retos para mejorar la implementación, el primero es la modificación del manual de contratación en el que se incluye la gestión de conflicto de intereses para contratistas, que ya se encuentra en revisión y el segundo es definir una dependencia para asesorar el tema de conflicto de intereses.

5. Solicitud para agregar un delegado al equipo de implementación de la Política de Integridad

El asesor del Grupo de Talento Humano presenta dos solicitudes para aprobación del Comité:

- a. Agregar un delegado de la Oficina Asesora Jurídica para el equipo de implementación de la Política de Integridad.
- b. Definir la Oficina Asesora Jurídica como la dependencia para orientar en la declaración de conflictos de intereses o decisión de impedimentos, recusaciones, inhabilidades o incompatibilidades de conformidad con lo establecido en el concepto del DAFP.

El jefe de la Oficina Asesora Jurídica aclara que respecto a la segunda petición, esa oficina ya lleva a cabo estas actividades, a lo que el secretario general se une y considera que la petición al comité debe ser en el sentido de formalizar dichas acciones.

La jefe de la Oficina Asesora de Planeación Sectorial somete a votación las dos solicitudes anteriores y los siete miembros del Comité Institucional de Gestión y Desempeño las aprueban.

6. Presentación estado de Caracterización, Encuesta de Satisfacción y PQRSD

El coordinador (e) del Grupo de Relación con el Ciudadano, Idier Socha presenta los resultados de la caracterización de usuarios del primer semestre de 2022. Así mismo señala que el 59,23% de los ciudadanos caracterizados fueron mujeres y el 40,43% fueron hombres y por rango de ocupación la distribución se presenta superior en todas las variables para mujer, a excepción de la categoría pensionado – jubilado.

También aclara que una vez los usuarios ha recibido la atención a través de los diferentes canales con los que cuenta el Ministerio, se procede a caracterizarlos mediante una plataforma tecnológica en la cual se recoge información básica, de contacto, grupos poblacionales, entre otros. De acuerdo con lo anterior, señala que respecto de grupos poblacionales la mayoría no se identifica dentro de ninguno de ellos y el 23% corresponde a población vulnerable. Esto puede indicar que el Ministerio debe enfocar esfuerzos en fortalecer el proceso de acercamiento a las diferentes comunidades, obtener su información e ir estableciendo enlaces para su atención.

Posteriormente presenta los canales de atención con los que cuenta el Ministerio y aclara que una vez los usuarios se comunican con el Ministerio se atienden, se caracterizan y se les remite la encuesta de satisfacción para que la diligencien; este instrumento mide cinco aspectos, oportunidad, calidad, lenguaje claro, accesibilidad y atención y durante el segundo trimestre de 2022 los usuarios contestaron 328 encuestas de satisfacción.



El canal más usado fue el virtual - correspondencia virtual de gestión documental con una participación del 50.6% e invita a todos los colaboradores a remitir a sus usuarios la encuesta de satisfacción para evaluar el servicio prestado.

A continuación presenta la categorización de los 17 temas más consultados por los usuarios, se evidencia que el ítem "Otros" es el más utilizado, por lo que se encuentra en proceso de desagregación con el fin de formalizarlos en la encuesta de satisfacción.

Por último presenta el informe del comportamiento de las peticiones, quejas, reclamos, sugerencias y denuncias del segundo trimestre de 2022; allí señala que la mayoría han sido respondidos de forma oportuna y los temas más solicitados tienen que ver con notificaciones, tutelas y desacatos.

7. Avance Política de Gobierno Digital

El jefe de la oficina de Sistemas de Información, Edgar Carrillo presenta el tema de transformación digital realizado en el Ministerio, el cual se basa en los lineamientos del gobierno y la arquitectura empresarial que se lleva al interior. Se ha incluido la biometría facial en la Ventanilla Única de Comercio Exterior - VUCE siguiendo los lineamientos técnicos de la Registraduría Nacional del Estado Civil con lo cual elimina el trámite de poderes que se hacían en notaría para la autenticación de los importadores y exportadores y en general para los usuarios que interactúan ante la VUCE, también se incluyó el Blockchain que hace parte de las tecnologías de la cuarta revolución industrial en el tema de cupos como un piloto para el tema de asignación de contingentes.

Así mismo en el tema de analítica de datos y riesgos en donde se hacen aprobaciones automáticas, más o menos entre el 40% y 50% de las solicitudes que ingresan de importaciones y exportaciones se hacen automáticamente sin intervención de funcionario, a través del Sistema de Administración de Riesgos y esto basado en políticas de inteligencia artificial para que los robots vayan aprendiendo y generando a través de la experiencia estadística estas aprobaciones.

Adicionalmente informa que la condición de conectividad y todos los servicios funcionan en nube pública mediante un acuerdo marco con el cual el proveedor es Amazon, quien cumple con todas las condiciones de seguridad informática y ciberseguridad contra ataques cibernéticos lo que ha protegido a la VUCE, se tiene un promedio de 1974 ataques mensuales, no solo a la ventanilla sino a toda la plataforma tecnológica.

La jefe de la Oficina Asesora de Planeación Sectorial, como secretaria Técnica de este Comité, informa que se cumplió el tiempo programado de ésta sesión y aún quedan pendientes programados en el orden del día, por lo que propone realizar la continuación del Comité en una próxima jornada en la semana siguiente.

La continuación de la tercera sesión del Comité se desarrolló el día 3 de agosto de 2022 desde las 9:00 am y se dieron a conocer los siguientes temas:



8. Avance Política de Seguridad Digital.

La profesional de la Oficina Sistemas de Información, María del Rosario Chacón, presenta la política de uso de cookies para el sitio web institucional – Sede Electrónica www.mincit.gov.co.

El jefe de la Oficina Sistemas de Información (OSI) informa al Comité que la “Política de Uso de Cookies” (Cookies, Galletas en Inglés) es un requerimiento de la integración del sitio web institucional www.mincit.gov.co como Sede Electrónica al Portal Único del Estado Colombiano – GOV.CO (artículo 15 del Decreto 2106 de 2019, Anexo 2 - Integración) y explica que la política tiene como propósito dar a conocer al ciudadano los lineamientos del Ministerio sobre el uso de las cookies para análisis web sobre la información de contenidos consultados, acceso a servicios electrónicos, y otros aspectos que permitan contar con estadísticas e identificar tendencias, así como informar sobre la aplicación y cumplimiento de la Política de Tratamiento de Datos Personales y Política de Seguridad y Privacidad de la Información del Ministerio; así mismo debe estar visible y disponible para consulta en la Sede Electrónica.

La jefe de la Oficina Asesora de Planeación Sectorial somete a votación del Comité la aprobación de la política de uso de cookies y los siete miembros del Comité Institucional de Gestión y Desempeño la aprueban.

La profesional de la Oficina de Sistemas de Información, presenta informe al Comité sobre la Política de Gobierno Digital – Habilitador: Seguridad y Privacidad de la Información y Política de Seguridad Digital al respecto señala la gestión de Seguridad y Privacidad de la Información (SPI) en ejecución del Plan SPI 2022 aprobado el 31/01/2022 y conformado por el Plan de Acción SPI (Contrato GC229-2022), Plan de Tratamiento de Riesgos SPI, Programa Tratamiento y Protección de Datos Personales y Programa Seguridad Digital (para la Política Seguridad Digital), destacando:

- a. Plan de Acción SPI 2022: (i) Gestión de Activos y Riesgos SPI: inventario de activos de información con 1.819 de activos, identificación de riesgos relacionados con información digital, transferencia documental electrónica, y almacenamiento en nube institucional; acciones de tratamiento enfocadas a la implementación del Sistema de Gestión Documento Electrónico- SGDE, clasificación de la Información (políticas, directrices y lineamientos para la gestión documental electrónica), cadena de suministro (política de proveedores y obligaciones contractuales) con la disposición final de documentos de archivo digital), entre otras. (ii) Evaluación SPI: con reporte en ER+ del “Porcentaje de implementación del Plan de Seguridad y Privacidad de la Información”; Plan de Tratamiento 2021 (SGDE, Etiquetado Documento Físico y Electrónico y Apropiación: Políticas, Lineamientos y Directrices de Gestión). (iii) Eventos – Incidentes SPI: en cuanto a incidentes lo relacionado con tráfico de sitios web maliciosos, correos Phishing y SPAM y en cuanto a eventos de seguridad con la adecuación del sitio web institucional como Sede Electrónica, repositorio institucional para consulta de la Contraloría General de la República - CGR; análisis de correos en cuarentena, versionamiento Google Chrome y Cookies. (iv) Estrategia Capacitación, Comunicación y Sensibilización: desarrollo de capacitaciones y sensibilizaciones en políticas SPI, controles SPI y buenas prácticas, y comunicaciones sobre activos de información, buenas prácticas y conmemoraciones. (v) Mejora: acciones de mejora de hallazgos de auditorías anteriores en ejecución relacionadas con el SGDE,



etiquetado y continuidad tecnológica. (vi) Cumplimiento Normativo: reporte FURAG, Derechos de Autor Uso Software, RNBD – Registro Nacional Bases de Datos (Identificación Comisión Profesional Diseño Industrial – CPDI como Entidad Subordinada). (vii) Documentación SPI: Política Uso de Cookies en el sitio web institucional – Sede Electrónica, actualización en el SIG de la Guía de Activos de Información, entre otros y preparación de otros documentos (Manual Políticas SPI, Declaración de Aplicabilidad, Control de Accesos).

- b. Plan de Tratamiento: gestión del Grupo Gestión Documental en la implementación del SGDE, etiquetado documento físico y electrónico, apropiación de políticas, lineamientos y directrices de gestión SGDE y uso de servicios de almacenamiento institucional.
- c. Programa Tratamiento y Protección de Datos Personales: atención de PQRS, inventario de bases con datos personales de datos y Caracterización de bases: Guías de Turismo, Turismo Comunitario, Certificación Prestadores Servicios Turísticos; CDPI como entidad Subordinada y base Expedientes Disciplinarios por traslado de Secretaría General (Ley 2094 de 2021) a la Oficina de Asuntos Legales Internacionales.
- d. Programa Seguridad Digital (Política de Seguridad Digital): (i) Mesa Infraestructura Crítica Cibernética ICC – CCOCI, coordinación con CSIRT Gobierno MinTIC en la Jornada Elecciones - PMU – Punto Mando Unificado y Atención a Boletines de Ciberseguridad y Vulnerabilidades. (ii) Seguridad Digital MinCIT: Desarrollo de las Pruebas de Vulnerabilidad y Ethical Hacking, e implementación de remediaciones en dispositivos, aplicaciones y sitios web; atención al Reporte de Vulnerabilidad Sitio Web Institucional - Sede Electrónica www.mincit.gov.co emitida por CSIRT Gobierno MinTIC y reporte de remediación; Monitoreo y Navegación a servicios en nube AWS, afinamiento políticas de navegación en IPv6 para el servicio Certificados de Origen.

9. Revisión Sistema Integrado de Gestión

9.1. Revisión de la política del Sistema Integrado de Gestión

La jefe de la Oficina Asesora de Planeación Sectorial – OAPS informa que esta política se debe presentar una vez al año a la Alta Dirección y una vez revisada por cada uno de los responsables de los sistemas se llegó a la conclusión que para este año no tiene ningún cambio.

9.2. Resultados Auditorías Internas 2021 SIG

La jefe de la Oficina Asesora de Planeación Sectorial – OAPS, presenta los resultados de las no conformidades de las auditorías realizadas a los cinco sistemas de gestión, son seis y están en proceso de atención en los tiempos normales y dos corresponden al Sistema de Gestión de Calidad y 4 al Sistema de Gestión de Seguridad y Privacidad de la Información. Igualmente informa que el único sistema que está certificado es el de Gestión Ambiental y ha recibido durante los años 2021 y 2022 auditoría de re – certificación en la norma ISO 14001:2015.

9.3. Reporte trámites “NO CONFORMES” –Trimestre I-2022

La jefe de la Oficina Asesora de Planeación Sectorial – OAPS, informa que el Ministerio tiene matriculados 24 trámites y 1 OPA (Otro Procedimiento Administrativo), en el Sistema Único de Información de Trámites SUIT de Función Pública.



Se presentó trámite no conforme en el proceso Facilitación del Comercio y Defensa Comercial y los responsables tomaron los correctivos necesarios, en los siguientes trámites: Aprobación o modificación de Licencias de Importación, Informes sobre utilización de licencia anual de importación y Registro de importación o modificación del registro de importación/ cancelación del registro de importación.

Se recomienda revisar al interior de los procesos misionales el tema de la detección oportuna y el reporte de trámites no conformes, con el propósito de contar con información relevante que permita ejecutar acciones que contribuyan a mejorar la experiencia de nuestras partes interesadas, este reporte es importante para el Ministerio pues ayuda a identificar acciones de mejora al interior de los procesos misionales quienes son los responsables de los trámites; evita reprocesos, pérdida de tiempo y por consiguiente contribuye a prestar cada vez un mejor servicio.

9.4. Seguimiento de Riesgos de Gestión

La jefe de la Oficina Asesora de Planeación Sectorial – OAPS, presenta que con corte al 31 de diciembre de 2021 se tienen monitoreados 90 riesgos de gestión y se materializó uno: Posibilidad de afectación económica por deterioro o pérdida del bien inmueble propiedad del Ministerio del proceso Gestión de recursos físicos. La causa de la materialización fue fallas de mantenimiento de los bienes inmuebles del MinCIT. Por lo anterior se adelantó la acción correctiva número 231, cerrada en marzo de 2022 mediante la cual se incluyó en los contratos de administración de los inmuebles la realización de mantenimiento preventivo. En el seguimiento realizado con corte 30 de abril de 2022 no se presentó materialización de riesgo.

Respecto de los riesgos de corrupción se informa que en los seguimientos de diciembre 2021 y abril de 2022 no se presentó materialización de riesgos.

9.5. Medición del desempeño Institucional

9.5.1 Por ejes estratégicos

La jefe de la Oficina Asesora de Planeación Sectorial – OAPS, recuerda que el Ministerio tiene un sistema de seguimiento a la ejecución del plan estratégico por cada uno de los seis ejes que lo conforman: i. Entorno competitivo, ii. Productividad e Innovación, iii. Inversión, iv. Emprendimiento y Formalización, v. Nuevas Fuentes de Crecimiento y vi. Fortalecimiento Institucional.

Con corte a junio de 2022 se puede observar que el eje de Nuevas Fuentes de Crecimiento que está por debajo de lo planeado, pero esto obedece principalmente a los temas relacionados con turismo que fueron afectados por pandemia, mientras que los otros ejes van superando el avance planteado. Esto muestra que se está haciendo una planeación en donde las metas de los indicadores para algunos casos son muy bajas y eso hace que el avance real sea tan alto.

9.5.2 Por Procesos

La jefe de la Oficina Asesora de Planeación Sectorial – OAPS, presenta los resultados de los indicadores por proceso en donde se puede observar que es positivo, pero se presenta el mismo caso de los indicadores por ejes que se está superando el avance programado.



Se pone la alerta como segunda línea de defensa para revisar y mejorar el desempeño de los indicadores o incluso reprogramar algunos en los procesos Evaluación y Seguimiento, Fortalecimiento de la Competitividad y Promoción del Turismo y Gestión de Recursos Físicos.

9.5.3 Por dependencia

La jefe de la Oficina Asesora de Planeación Sectorial – OAPS, presenta los resultados por dependencia e invita a su revisión a pesar de que la mayoría se encuentran cumplidos.

El jefe de la Oficina Asesora Jurídica, Julián Trujillo, pregunta qué acciones o planes se están tomando para poner al día los 23 indicadores que presentan avance deficiente, para prevenir que afecten el cumplimiento anual de la meta, en particular para el viceministerio de turismo que tiene 12 indicadores en esta situación.

La jefe de la Oficina Asesora de Planeación Sectorial – OAPS, responde que desde esta Oficina que cuando se encuentra un avance deficiente se comunica con el enlace del indicador, se revisa si es un problema de programación o de desempeño y se toman decisiones al respecto. En cuanto al caso de Turismo informa que fue afectado por las condiciones que generó el Covid-19, el cierre de fronteras afectó el turismo en los indicadores de "Visitantes no residentes que pernoctan" y "Llegada de pasajeros en cruceros internacionales", tanto la Oficina Asesora de Planeación como segunda línea de defensa como la Oficina de Control Interno como tercera línea de defensa hacen las alertas y se revisan con los responsables.

La Jefe encargada de la Oficina de Control Interno, Leidy Monje expresa preocupación ante el resultado deficiente de los indicadores del proceso de Evaluación y Seguimiento, teniendo en cuenta que desde esa Oficina se han superado las metas trimestrales del indicador.

La jefe de la Oficina Asesora de Planeación Sectorial – OAPS, indica que con relación al proceso de evaluación y seguimiento no solo tiene indicadores de la Oficina de Control Interno, puede ser que los de la Oficina de Control Interno estén al día y los de la Oficina de Planeación estén rezagados, por lo que se propone y queda como compromiso realizar una reunión para revisar este tema.

9.6. Medición objetivos Sistema Integrado de Gestión

La jefe de la Oficina Asesora de Planeación Sectorial – OAPS, presenta los indicadores del Sistema de Gestión, aclara que el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo tiene sus indicadores propios mientras que los otros sistemas trabajan con los mismos indicadores que hacen parte de la Plan de acción del Ministerio y son reportados en el aplicativo Evaluación por Resultados EXR.

9.6.1 Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.

La responsable del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, Paola Penagos, presenta el avance de los indicadores de este sistema, los cuales obedecen a lo establecido en el Decreto 1072 de 2015 con corte al primer semestre de 2022, donde básicamente se tiene un ausentismo y una tasa de accidentalidad en cero, se mantiene el tema de enfermedades laborales con las mismas dos que se venían trayendo desde el 2019, en este año no se han generado ni accidentes ni enfermedades laborales que puedan impactar negativamente los indicadores.



9.6.2 Sistema de Gestión Ambiental

La ingeniera Paula Montoya presenta el desempeño del Sistema de Gestión Ambiental - SGA donde inicia con la evaluación del cumplimiento de requisitos legales, este año se han identificado 172 requisitos de obligatorio cumplimiento relacionado con el tema ambiental, 14 más que el año pasado y se indica que con corte a junio de 2022 la evaluación arroja como resultado el cumplimiento del 100%.

En cuanto a los resultados de desempeño ambiental 2021 para cada uno de los programas las metas fueron cumplidas en un 100%. Así mismo presenta los cambios en el SGA y los objetivos y metas para la vigencia 2022.

9.7. Actualización de Procesos y Riesgos 2022

La jefe de la Oficina Asesora de Planeación Sectorial – OAPS, comenta que el mes de mayo fue el mes de calidad e indica que los objetivos de esta actividad fueron dar a conocer las bondades de la operación por procesos y la gestión de riesgos como modelo de gestión, apropiar e interiorizar conocimientos y conceptos sobre procesos y riesgos y revisar y actualizar los procesos y los riesgos de gestión y corrupción del MinCIT.

Igualmente, comenta que se realizó una carrera de observación denominada LA RUTA POR LA CALIDAD el viernes 03 de junio de 2022, en la cual se contó con la participación de 11 equipos conformados por 53 colaboradores que en 12 estaciones respondieron preguntas sobre procesos y riesgos. Como resultado el primer puesto fue para el equipo Proceso Gestión Jurídica, el segundo puesto Facilitación del Comercio y Defensa Comercial y el tercer puesto Desarrollo Empresarial.

Así mismo informa que se llevaron a cabo reuniones con los gestores para revisar procesos y riesgos con el fin de alinear los objetivos de los procesos con la misión y el quehacer institucional, ajustar el alcance de los procesos (inicio – fin) y actualizar los riesgos. Presenta los pasos a seguir una vez terminadas las sesiones de revisión y solicita a los tres Viceministerios su participación en las reuniones de actualización de los riesgos del proceso de Adquisición de Bienes y Servicios.

TAREAS:

TAREA	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA	OBSERVACIONES
Revisar los indicadores del proceso de Evaluación y Seguimiento	OAPS y OCI	Septiembre 15 de 2022	

FIRMAS


JOHN ZABALA DÍAZ
Presidente


MANUELA MIRANDA CASTRILLÓN
Secretaría Técnica

Proyecó: Martha P. Hernández, Diana Karina Bernal
Revisó: Manuela Miranda Castrillón
Aprobó: Manuela Miranda Castrillón